

**ACLARACIÓN PRIMERA QUE SE INTRODUCEN A LA LICITACIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE:
2221004 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUCERNARIOS DE POLICARBONATO EN DIFERENTES
NAVES DE LA ZAL PORT**

1.- En el pliego técnico, punto 4: descripción de y alcance de los trabajos, figura que las naves A.8.2.1, y A.8.2.2 se deben sustituir las lamas practicables de los aireadores Colt. Sin embargo, en las mediciones del mismo pliego, esa partida NO figura.

¿Me podrían aclarar cuál de las 2 situaciones es válida?

No es necesaria la sustitución de las lamas de los aireadores, es un error del alcance de los trabajos.

2.- En el pliego, pagina 5, describe los trabajos a realizar en la 33.1 y 33.2, como: "Suministro de lucernario de policarbonato celular de 10 mm blanco opal, de medidas 2.00 x 2.00 m".

Mientras que en las mediciones dice: "Suministro e instalación de cúpula mediante placa de policarbonato celular de 16mm. Con dimensiones 1,8x1,8m." Si fueran cupulas serian policarbonato compacto.

Necesitaría aclaración respecto a esta partida.

La partida correcta es la que figura en el estado de mediciones "Suministro e instalación de cúpula mediante placa de policarbonato celular de 16mm. Con dimensiones 1,8x1,8m"

Barcelona, 1 de junio de 2022

